

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **107**

Fecha: 02/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 53 005 2015 00181	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CESAR HERNANDO - SANCHEZ JAUREGUI	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA DESARCHIVO - REQUIERE OFICINA APOYO JUDICIAL - REMITE COPIA DE PROVIDENCIA	01/08/2022	
54001 40 03 005 2019 00208	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	YENNI MILENA LEAL GARCIA	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	01/08/2022	
54001 40 03 005 2019 00439	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A	JORDAN HIGHTLANDER RAMIREZ GARCIA	Auto Interlocutorio AUTO DECRETA TERMINACION POR PAGO TOTAL Y COSTAS	01/08/2022	
54001 40 03 005 2019 00722	Ordinario	BANCOLOMBIA S.A.	YOLANDA - LUNA QUIÑONEZ	Auto Interlocutorio AUTO RECONOCE PERSONERIA NUEVA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE	01/08/2022	
54001 40 03 005 2020 00486	Ejecutivo Singular	YAJAIRA SILVA DELGADO	GEOVANY CONTRERAS CONTRERAS	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	01/08/2022	
54001 40 03 005 2020 00559	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	PABLO HUMBERTO PARDO ROMERO	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION - REQUIERE SECRETARIA DEL JUZGADO TRASLADAR ESCRITO AL PROCESO CORRESPONDIENTE	01/08/2022	
54001 40 03 005 2020 00561	Ejecutivo Singular	FEDEARROZ	ALEYDA RUBIO ESPINEL	Auto Interlocutorio AUTO REQUIERE PARTE ACTORA NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA A LOS DEMANDADOS	01/08/2022	
54001 40 03 005 2020 00567	Ejecutivo Singular	GUILLERMINA-CASADIEGO DE BENAVIDES	JOHN FREDDY GOYENECHÉ LOZANO	Auto Interlocutorio AUTO COLOCA EN CONOCIMIENTO RESPUESTA BANCOLOMBIA - REQUIERE PARTE ACTORA NOTIFICAR AL DEMANDADO	01/08/2022	
54001 40 03 005 2020 00623	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALEJANDRO DE JESUS JIMENEZ	Auto Interlocutorio AUTO REITERA REQUERIMINETO A LA PARTE ACTORA NOTIFIACR EN DEBIDA FORMA AL DEMANDADO	01/08/2022	
54001 40 03 005 2021 00534	Ordinario	CARMEN ROCIO - ARIAS VILLAMIZAR	ANA DOLORES JACOME LOZANO	Auto Interlocutorio 1. De oficio, intégrese el contradictorio como litisconsorte necesario en el extremo pasivo con el Consejo Municipal del Municipio de San José de Cúcuta, por conducto de un personero municipal delegado para ejidos y vivienda popular, por lo indicado en la parte motiva. Cítese de conformidad con el inciso 2º del artículo 61 del C. G. del P. 2. Requírase al actor bajo los apremios del artículo 317 del C. G. del P., para que en el término de treinta días notifique al citado litisconsorcio el auto admisorio de la demanda, so pena que se deje sin efectos la demanda. 3. Suspéndase el proceso durante el término para comparecer el citado litisconsorcio.	01/08/2022	
54001 40 03 005 2021 00764	Ordinario	BLANCA EDILIA - PEÑARANDA PEÑARANDA	LIBERTY SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA DILIGENCIA 26 AGOSTO DE 2022 09:00 AM	01/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 005 2022 00127	Ejecutivo Singular	GLORIA MERCEDES GUERRERO ESPINOZA	OTROS	Auto Interlocutorio AUTO RESUELVE OBJECCIONES DE INSOLVENCIA	01/08/2022	
54001 40 03 005 2022 00383	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	OSCAR HERNANDO - ROSS PEREZ	BANCO DAVIVIENDA	Auto Interlocutorio AUTO RESUELVE OBJECCIONES DE INSOLVENCIA	01/08/2022	
54001 40 03 005 2022 00445	Verbal	MARIA YOLANDA SEPULVEDA RIVEROS	XXXXXXX	Auto Interlocutorio AUTO RECHAZA DEMANDA - ORDENA REMITIR JUZGADOS DE FAMILIA DE CÚCUTA	01/08/2022	
54001 40 03 005 2022 00476	Otros	LUIS MANUEL-CORZO PEÑARANDA	DAVIVIENDA	Auto Interlocutorio AUTO APERTURA LIQUIDACION PATRIMONIAL	01/08/2022	
54001 40 03 005 2022 00478	Otros	JONNATHAN ROBERTO CONTRERAS RIVERA	BANCO PICHINCHA	Auto Interlocutorio AUTO APERTURA LIQUIDACION PATRIMONIAL	01/08/2022	
54001 40 03 005 2022 00498	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA	EDILBERTO MARQUEZ PRADA	Auto Interlocutorio AUTO ADMITE DEMANDA - DECRETA MC	01/08/2022	
54001 40 03 005 2022 00499	Otros	EDWIN FABIAN GARCIA RIVERA	BANCO SUDAMERIS	Auto Interlocutorio AUTO APERTURA LIQUIDACION PATRIMONIAL	01/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

**RUBEN DAVID SUAREZ CAÑIZARES
SECRETARIA**

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL CUCUTA – ORALIDAD
LISTADO DE ESTADO C. G. P.

ESTADO Nº 107

FECHA ESTADO: 02 AGOSTO DE 2022

PAGINA: 1

	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5400 1 40 03 005 2008-311 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	MARIA FLORELIA FUENTES MARQUEZ JESUS HUMBERTO BASTOS PORRAS	REQUERIMIENTO A LA DEMANDA PREVIO A RESOLVER	01/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 DE AGOSTO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


RUBEN DAVID SUAREZ CAÑIZARES
SECRETARIA

